

administración local

AYUNTAMIENTOS

MANZANARES

Rectificación de Bases.

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 24 de febrero de 2025, se ha determinado rectificar las bases de la convocatoria pública para la provisión de una plaza de “Auxiliar de Biblioteca-Dirección” de personal laboral fijo a jornada completa, mediante concurso-oposición, en turno de promoción interna del Ayuntamiento de Manzanares, publicadas en el B.O.P. Número 34, 19 de febrero de 2025 conforme sigue:

PRIMERO: Rectificar la Base Tercera “Instancias” de la Convocatoria Pública para la provisión de una plaza de “Auxiliar de Biblioteca-Dirección” de personal laboral fijo a jornada completa, mediante concurso-oposición, en turno de promoción interna, con la siguiente redacción:

Sustituir el párrafo siguiente:

“[...] Plazo de presentación de solicitudes: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, donde figurará la oportuna referencia al lugar donde se encuentran publicadas las bases específicas [...]”.

Por la siguiente redacción:

“[...] Plazo de presentación de solicitudes: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de las Bases de la convocatoria y/o, en su caso, la rectificación de errores en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real”.

SEGUNDO: Proceder a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín de la Provincia de Ciudad Real.

Lo que se hace constar para que sea tenido en cuenta, permaneciendo inalterables el resto de condiciones de las bases de que se trata.

Lo que se hace público, para su debido conocimiento y efectos.

Anuncio número 656